



REPÚBLICA DEL PERÚ

DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITANÍAS Y GUARDACOSTAS

LICENCIA DE OPERACIÓN

N° 007-211023/L

NOMBRE DE LA EMPRESA	ACTIVIDAD A QUE SE DEDICA		
RUC: 20441766883 IMI DEL PERU S.A.C.	AUTORIZADO A EFECTUAR TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE NAVES CONVECIONALES DE ACERO Y ALUMINIO HASTA ARQUEO BRUTO 1500, CORRESPONDIENTE CATEGORIA A-AN-2, EN LA JURISDICCIÓN DE LA CAITANÍA DE PUERTO DE TALARA		

El presente documento CERTIFICA que las instalaciones, equipos y personal de la Empresa antes citada, han sido verificados encontrándose que cumplen con los requisitos necesarios para dedicarse a la actividad que se indica, por lo que se expide la Licencia de Operación dispuesta con Resolución Directoral Nº 154-23 MGP/DICAPI de fecha 2 de Octubre del 3202.

Conforme a lo establecido en el REGLAMENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO NRO. 1147, QUE REGULA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LAS COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA NACIONAL DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITANÍAS Y GUARDACOSTAS.

La presente Licencia se encuentra registrada en el Libro Nº 04 Folio Nº 031 del Libro de Registros de LICENCIAS DE OPERACIÓN de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, debiendo ser renovado anualmente.

La presente Licencia es válida hasta 22 de Marzo del 2024

Callao, 22 de Marzo del 2023

JEFE DEL DE WRÎAMENTO DE PERSONAL DE COMPETATION Jefe del Departamento de Personal Acuático Juan PORTALES Coronado 01002284

DIRECTOR DE CONTROL DE ACTIVIDADES ACUÁTICAS

Director de Control de Actividades Acuáticas Roberto TEIXEIRA Montoya 00922122



Rejiovado	The same and the same and	religyado	
Fecha		Fecha	
. 8 .			
Renovado		Renovado	
	:i.i.i.i.i.i.i.i.i.i.i.i.i.i.i.i.i.i	Fecha	
Renovado) ·	Renávado	Jungana a come acce con
Feçha		Fecha	i de la communicación de la companya
		4 4 5	
- '			
	0 ,	Renovado)
Fecha	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Fecha	